

# **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

## **Grado en Periodismo**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Deontología de la Comunicación  
(2022 - 2023)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Deontología de la Comunicación</b>	Código: <b>229013105</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Periodismo</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2008 (Publicado en 2009-06-11)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Comunicación Audiovisual y Publicidad</b> <b>Periodismo</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>MARIA DOLORES MENESES FERNANDEZ</b>
- Grupo: <b>Grupo teórico 1. Grupo práctico PA 101 y Grupo práctico PA 102.</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA DOLORES</b></li><li>- Apellido: <b>MENESES FERNANDEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Periodismo</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317235</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>dmeneses@ull.edu.es</b> - Correo alternativo:						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	15:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán en un aula libre que garantice la distancia social de seguridad. O, de ser necesario, en la sala Meet de la asignatura. Con el fin de programarlas, las tutorías deberán ser concertadas por cada estudiante con la profesora al menos un día antes.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	13:30	Edificio de Periodismo - GU.4A	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán en un aula libre que garantice la distancia social de seguridad. O, de ser necesario, en la sala Meet de la asignatura. Con el fin de programarlas, las tutorías deberán ser concertadas por cada estudiante con la profesora al menos un día antes.						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional: **Los perfiles profesionales que se consideran característicos de la titulación de Graduado o Graduada en Periodismo son los siguientes:**• Redactor/a de información periodística en cualquier tipo de soporte• Redactor/a o responsable de prensa o comunicación institucional• Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación• Gestor/a de portales y editor/a de contenidos• Gestor/a de comunidades virtuales en línea, Community Manager

## 5. Competencias

### Competencias Específicas

**CE24** - Conocer las herramientas jurídicas para el ejercicio de la profesión periodística, las garantías que amparan su trabajo y los deberes que condicionan su responsabilidad.

**CE25** - Conocer y analizar los fundamentos éticos y los principios deontológicos de la profesión, a fin de incorporarlos en los actos informativos en pro de un periodismo de calidad.

**CE26** - Comprender y valorar el poder de los medios de comunicación para influir en los estados de opinión individuales y colectivos.

### Competencias Generales

**CG1** - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa, de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

**CG8** - Conocer y respetar los derechos humanos fundamentales y los principios de libertad e igualdad entre los seres humanos en la creación de contenidos informativos y comunicativos.

### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### Unidad de contenidos I

1. Conceptualizaciones basadas en la ética y la moral para la deontología profesional en comunicación social.
2. El debate entre deontología y teleología.
3. Figuras, documentos, iniciativas, asociaciones y organismos para la autorregulación y el autocontrol en Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas. Los principios deontológicos.

#### Unidad de contenidos II

4. Evolución histórica de la deontología en comunicación social.
5. Bases doctrinales internacionales de la deontología periodística.

6. La Transición Democrática como referente del desarrollo de la deontología periodística en España.
7. La deontología periodística en la sociedad de la información y de la comunicación.
8. Las fuentes en periodismo y su importancia en la calidad deontológica de la información periodística.

#### **Unidad de contenidos III**

9. Actividades, trabajos y casos prácticos. Prácticas individuales y en grupo realizadas durante el cuatrimestre.

#### **Actividades a desarrollar en otro idioma**

Lecturas en inglés o en francés.

### **7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**

#### **Descripción**

La metodología docente incluye clases magistrales interactivas, clases prácticas, seminario, debate, trabajo práctico individual, estudio personal del estudiante, evaluación continua, tutorías y, de ser viable, visitas de expertos en el aula. Cada estudiante trabajará en actividades teóricas y prácticas individuales, en pares y en grupo.

La asignatura se desarrolla de la forma siguiente:

**1. Los contenidos teóricos y prácticos** son expuestos por la profesora mediante clases teóricas y prácticas, seminarios y debates apoyados en materiales académicos multimedia: proyecciones, audiovisuales, recursos en Internet y pizarra.

Durante las clases los estudiantes pueden intervenir y solicitar la aclaración de dudas concretas. Con el fin de respetar la programación de las horas lectivas, las dudas que requieran una explicación extensa son resueltas en las tutorías o mediante la bibliografía recomendada. Los artículos académicos, capítulos de libros u otras publicaciones indicadas en clase, no incluidas en el apartado Bibliografía de esta guía, forman parte de los contenidos de la asignatura.

**2. Práctica por pares:** consiste en un **reportaje audiovisual** realizado en **profundidad**. Debe ser un trabajo original elaborado entre dos estudiantes. Cada dúo de estudiantes o la profesora propone un tema y enfoque de su reportaje que encaje en la asignatura, aplicando en su elaboración los conocimientos y las competencias de la asignatura que se adapten a cada reportaje. Se debe trabajar la documentación y la búsqueda de dos fuentes expertas relacionadas con el tema seleccionado, debiendo entrevistarlas y grabarlas. El reportaje debe estar montado y editado audiovisualmente con estilo periodístico. Ambos/as estudiantes tienen que aparecer en pantalla y locutar. Será exclusivamente audiovisual y editado con un software de vídeo al uso. Debe entregarse el guion o la escaleta junto con el archivo audiovisual. La duración del reportaje es de 10 minutos. En los créditos deben figurar las actividades realizadas por cada estudiante. Plazo de entrega: hasta el 10 de noviembre de 2022; es improrrogable debido al tiempo necesario para su visionado, evaluación y envío de las calificaciones; esta entrega corresponde a la evaluación continua de la convocatoria de enero; los/as estudiantes que no superen el reportaje en esta entrega pueden recuperarlo en la convocatoria de junio, con las mismas normas de realización; los plazos de entrega de las prácticas en esta segunda convocatoria finaliza 15 días antes de la fecha del examen oficial fijada por la Facultad para esa convocatoria; es igualmente improrrogable. El reportaje se prepara en el tiempo autónomo de trabajo del estudiante.

**3. Práctica en grupo de cuatro estudiantes:** se prioriza la capacidad organizativa del grupo y el trabajo colaborativo. Los grupos están formados por por cuatro estudiantes. Consiste en una **disertación audiovisual** de repaso de la asignatura. La duración es de 16 minutos: cuatro minutos para cada integrante del grupo; todos/as tienen que aparecer en pantalla, locutar y utilizar recursos gráficos. Plazo de entrega: hasta el 15 de diciembre de 2022. Es improrrogable debido al tiempo necesario para su visionado, evaluación y envío de las calificaciones; esta entrega corresponde a la evaluación continua de la convocatoria de enero; los/as estudiantes que no superen la práctica grupal en esta entrega pueden recuperarla en la convocatoria de junio; el plazo de entrega en esta convocatoria finaliza 15 días antes de la fecha del examen oficial fijada por la Facultad para esa segunda convocatoria; es improrrogable. La disertación se prepara en tiempo autónomo de trabajo del

estudiante.

**4. La asistencia a clase** de los/as estudiantes es obligatoria e imprescindible para el desarrollo normal de su aprendizaje y evaluación formativa continua. Es controlada por la profesora. Para garantizar lo anterior, cada estudiante debe asistir a, al menos, el 75% de las clases de horario. La asistencia y las actividades realizadas en clases teóricas y prácticas no se recuperan.

**5.** Visita de profesionales y especialistas en el aula. En la medida de las posibilidades, se cuenta con estas visitas para tratar situaciones profesionales. Las salidas de campo para visitar instalaciones de interés en la asignatura dependen del número de estudiantes matriculados y de la disponibilidad de los centros anfitriones.

**6.** La comunicación con la profesora fuera del aula se realiza en horario de tutoría y en el lugar establecido del edificio Pirámide o por el servicio de mensajería del aula virtual. No se responden correos electrónicos enviados a la dirección electrónica institucional de la profesora.

**7.** Las **entregas de las prácticas indicadas en los puntos 2 y 3** las realiza cada estudiante solo en el aula virtual. No se entregará nada en papel. Cada integrante de los dúos y cada integrante de los grupos de cuatro estudiantes tiene que entregar la escaleta o guion en el aula virtual, y solo un integrante del dúo y un integrante del grupo de cuatro enviará a la profesora el archivo audiovisual del reportaje audiovisual y de la disertación audiovisual mediante GoogleDrive.

**8.** La adquisición de los conocimientos y competencias se constata mediante el proceso de evaluación continua, según los criterios fijados.

**9.** Se recuerda al alumnado matriculado en la asignatura lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna. Asimismo se recuerda que la grabación de las clases, su difusión, distribución o divulgación y, particularmente, su compartición en redes sociales o servicios dedicados al intercambio de apuntes entre estudiantes constituye una vulneración del derecho fundamental a la protección de datos y de los derechos de propiedad intelectual del profesorado, así como una intromisión ilegítima en su derecho a la propia imagen. Tales usos, realizados sin autorización, se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad, civil, penal para la persona infractora.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB5], [CB3], [CB2], [CB1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	22,50	0,00	22,5	[CB4], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,00	0,00	3,0	[CB4], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	25,00	25,0	[CB4], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	34,00	34,0	[CB4], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	17,00	17,0	[CB4], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]

Preparación de exámenes	0,00	14,00	14,0	[CB4], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB4], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]
Asistencia a tutorías	2,50	0,00	2,5	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Alsius, S.; Salgado, F. (2010).  
La ética informativa vista por los ciudadanos. Contraste de opiniones entre los periodistas y el público  
. Barcelona: UOC.
- Bonete Perales, E. (coord.) (1995).  
Éticas de la información y deontologías del periodismo  
. Madrid: Tecnos.
- Meneses Fernández, M.<sup>a</sup> D. (2008).  
Noticias sobre la Prensa. Imagen propia en la Transición Democrática  
. Madrid: Fragua.
- Bilbeny, N. (2012).  
Ética del periodismo: la defensa del interés público por medio de una información libre, veraz y justa  
. Barcelona: Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Pérez Fuentes, J.C. (2004).  
Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias  
. Bilbao: Universidad del País Vasco.

### Bibliografía Complementaria

- Aznar, H. (2011). Comunicación responsable. Deontología y autorregulación e los medios. Barcelona: Ariel.
- Codina, M. (2001).  
De la ética desprotegida. Ensayos sobre la deontología de la comunicación  
. Pamplona: Eunsa.
- Oriol Costa, Pere (2001). La Teoría de la Responsabilidad Social entre el mercado, la regulación y el autocontrol. En  
Las mil caras de la comunicación  
. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 145-165.

Nota: la bibliografía básica se verá complementada con otras publicaciones indicadas por la profesora durante el desarrollo de la asignatura.

- Granja-González, S. y Meneses-Fernández, M.D. (2019). El tratamiento periodístico del suicidio en diarios digitales de Argentina, España y Perú. *index.comunicación*, 9(1): 57-79

I-VI

Congreso Internacional de Ética de la Comunicación

, de 2011 a 2011. Disponibles en Internet:

[https://](https://idus.us.es/handle/11441/34567)

[idus.us.es/handle/11441/34567,](https://idus.us.es/handle/11441/34567)

[https://](https://books.google.es/books?id=0xoJDAAAQBAJ&pg=PA173&lpg=PA173&dq=congreso+internacional+de+%C3%A9tica+de+la+comunicaci%20)

[books.google.es/books?id=0xoJDAAAQBAJ&pg=PA173&lpg=PA173&dq=congreso+internacional+de+%C3%A9tica+de+la+comunicaci%20](https://books.google.es/books?id=0xoJDAAAQBAJ&pg=PA173&lpg=PA173&dq=congreso+internacional+de+%C3%A9tica+de+la+comunicaci%20)

[https://](https://www.fundea.org/es/noticias/i-congreso-internacional-etica-comunicacion-0)

[www.fundea.org/es/noticias/i-congreso-internacional-etica-comunicacion-0](https://www.fundea.org/es/noticias/i-congreso-internacional-etica-comunicacion-0)

#### Otros Recursos

<https://ethicaljournalismnetwork.org/>

<https://www.nytimes.com/editorial-standards/ethical-journalism.html>

<https://www.spj.org/ethicscode.asp#:~:text=Ethical%20journalism%20strives%20to%20ensure,all%20people%20in%20all%20media.>

<http://www.fape.es> Federación de Asociaciones de la Prensa Españolas.

<http://www.periodistes.org/home.php> Colegio de Periodistas de Cataluña.

<http://www.cac.cat> Consejo del Audiovisual de Cataluña.

<http://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/> Consejo Audiovisual de Andalucía.

<http://www.ifj.org/es/la-fip/declaracion-de-principios-de-la-fip/>

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Se insta a cada estudiante a que lea detenidamente el sistema de evaluación de la asignatura. Se aplica la evaluación continua, que implica la asistencia habitual a las clases teóricas y prácticas, la realización de las prácticas (en el aula y fuera de ella) programadas en los plazos fijados durante el cuatrimestre. Dicha evaluación se basa en los resultados de aprendizaje logrados por cada estudiante, y calificados en cuatro ámbitos de trabajo obligatorios (práctica por dúos, práctica grupal de cuatro estudiantes, asistencia a las clases y aplicación en las prácticas y trabajos de la teoría explicada en clase). Ámbitos de la evaluación continua:

**1 y 2. Práctica por dúo (reportaje audiovisual) (0-4 puntos) y práctica realizada en grupo de cuatro estudiantes ( disertación audiovisual) (0-4 puntos).** Los 8 puntos máximos corresponden a un 10 de calificación total de ambas

prácticas (4+4 puntos). El plagio motiva el suspenso del reportaje y de la disertación con 0 (cero) puntos. Afecta a los/las estudiantes de evaluación continua.

La **entrega** obligatoria de ambas prácticas es en el plazo indicado en el apartado Metodología; siempre será en el aula virtual. Los reportajes audiovisuales y las disertaciones audiovisuales no entregados en plazo o entregados pero no superados se recuperan en las convocatorias oficiales siguientes del curso académico.

A la entrega y superación de ambos trabajos (por pares y en grupos de 4) el alumno habrá superado el 50 por ciento de las actividades evaluables y agotará, por tanto, la evaluación continua.

**Estudiantes de evaluación continua que recuperen en la segunda convocatoria del curso:** el plazo de entrega en el aula virtual es el establecido en el apartado Metodología de esta guía docente.

**Criterios de evaluación del reportaje audiovisual y de la disertación audiovisual:** adecuación a los objetivos y competencias de la asignatura, preparación con documentación académica y especializada, componente periodístico y uso correcto del lenguaje escrito (parte locutada) y audiovisual. Todo/a estudiante tiene que aparecer en pantalla y locutar. Otro criterio de evaluación es respetar y aplicar las pautas establecidas para la parte práctica. La consulta de documentación especializada y la entrevista a dos expertos en el tema elegido es imprescindible para superar el reportaje. En los trabajos audiovisuales es imprescindible utilizar los recursos del lenguaje audiovisual propios del estilo periodístico.

Las prácticas con una sola falta de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, con una redacción incorrecta reflejadas en la alocución y en los rótulos en pantalla serán suspendidas. El plagio en el reportaje y en la disertación motiva el suspenso con 0 (cero) puntos.

**3. La evaluación continua** de la asignatura implica que es obligatorio asistir a, al menos, el 75% de las clases. La asistencia se registra mediante controles diversos (0-2 puntos, correspondiendo 2 puntos a los estudiantes que hayan entregado todos los controles).

**4. Calificación final de la evaluación continua.** Cada estudiante debe 1) asistir a las clases teóricas y prácticas, y realizar las actividades semanales, 2) superar la práctica por dúos, 3) superar la práctica en grupo de cuatro, y 4) entregar las prácticas en la forma y plazos fijados. La calificación final es ponderada, no es calificación media. Se obtiene sumando los puntos obtenidos en la práctica por dúo (reportaje audiovisual) (entre 0-4 puntos) y en la disertación audiovisual en grupo de cuatro (entre 0-4 puntos) + asistencia (entre 0-2 puntos). Total: entre 0-10 puntos.

Evaluación única:

**5.** El Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL establece un periodo de un mes, a partir del inicio del cuatrimestre correspondiente, para comunicar al docente la voluntad de optar por la evaluación única. La evaluación única contempla la asistencia a clase. La evaluación única implica, además, ser evaluados en un examen final de la asignatura realizado en las convocatorias oficiales, mediante un examen teórico y práctico que constará de varias pruebas referidas a los contenidos y competencias trabajados durante el cuatrimestre. El examen teórico se basa en la bibliografía de la asignatura, nunca en apuntes ni en notas de clase; la parte práctica se basa en realizar un reportaje audiovisual especializado individual de 15 minutos de duración, con su correspondiente guion o escaleta, y en planificar un trabajo de investigación académica individual. Las fechas de los exámenes son las establecidas por la Facultad. La fecha de entrega del reportaje audiovisual y de la planificación de la investigación será 15 días antes de la fecha del examen de la convocatoria a la que se presente el/la estudiante de evaluación única. La ponderación es: 4 puntos máximos en el examen teórico-práctico, 4 puntos máximos en el reportaje, 2 puntos máximos en la planificación de la investigación académica y 2 puntos máximo en la asistencia. La evaluación única tiene en cuenta la asistencia a clases.

**6. Examen teórico escrito.** Este es considerado una prueba de madurez. El estudiante debe realizarlo en la convocatoria y llamamiento de su preferencia, en la fecha, el horario y el lugar establecidos por la Facultad. Sólo afecta al/la estudiante que se acoja a la evaluación única, según lo establecido en el vigente Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

Los criterios para calificar el examen son la adecuación de las respuestas a los contenidos de la asignatura solicitados en los enunciados, la preparación de los contenidos teóricos con la bibliografía de la asignatura, la carga conceptual reflejada en las respuestas del examen, la comprensión de los contenidos teóricos y prácticos trabajados; la capacidad de argumentar, explicar y justificar los contenidos trabajados en la asignatura; la capacidad de síntesis, la correcta redacción, ortografía y caligrafía. Los exámenes con una sola falta de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación y redacción

incomprensible o ilegibles son suspendidos. Copiar o plagiar motiva el suspenso del examen con la calificación de 0 (cero) puntos.

**7. Calificación final de la evaluación única:** examen teórico práctico (0-4 puntos) + reportaje audiovisual (0-2 puntos) + planificación de la investigación académica (0-2 punto) + asistencia (0-2 puntos).

La calificación final definitiva se publica en el acta oficial, accesible a través del portal web de la ULL.

**8.** Los estudiantes que hayan optado y comenzado la evaluación continua no pueden pasarse a la evaluación única ni a la inversa.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]	- Criterios de evaluación de la <b>disertación audiovisual realizada por grupos de cuatro estudiantes</b> : 1) Que cada estudiante revise en ella el máximo de contenidos trabajados durante el cuatrimestre, y que lo haga con componente conceptual y explicativo. 2) Que presente orden (estructuración) en la exposición oral. 3) Que la locución sea correcta (lenguaje, tono y timbre de voz). 4) Que utilice un guion escrito. 5. Que incluya apoyos gráficos (por ejemplo, diapositivas). 6. Que sea natural, amena y didáctica. 6. Capacidad de síntesis. 7. Que ambos/as estudiantes aparezcan en pantalla. 8. Que ambos/as estudiantes locuten.	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]	- Criterios de evaluación del <b>reportaje audiovisual realizado por parejas de estudiantes</b> : 1) Que cada estudiante aplique el máximo de contenidos trabajados durante el cuatrimestre. 2) Que presente orden (estructura interna). 3) Que la locución sea correcta (lenguaje, tono y timbre de voz). 4) Que se base en un guion o escaleta original. 5. Que aparezcan rotulados en pantalla datos e información imprescindible . 6. Que presnete estilo periodístico. 6. Que ambos/as estudiantes aparezcan en pantalla. 8. Que ambos/as estudiantes locuten.	40,00 %
Participación del estudiante/ Participación en seminarios y tutorías	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG8], [CG1], [CE26], [CE25], [CE24]	La asistencia registrada mediante controles diversos: entrega de tareas periódicas realizadas en clase y firmas.	20,00 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje, esto es, lo que los estudiantes deben ser capaces de hacer al finalizar la asignatura, pueden consultarse en el apartado 5 “Competencias Específicas” de esta guía docente, puesto que las competencias asociadas a la asignatura han sido redactadas en términos de resultados de aprendizaje a fin de facilitar su evaluación.

Cada competencia está basada en un conjunto de conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser y estar como profesional) que cada estudiante debe integrar y demostrar su adquisición y proyección en situaciones profesionales.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

Refleja la temporización de la asignatura, pautándola por semanas y distinguiendo las actividades realizadas en el aula física convencional y en el aula virtual. Se recoge también el trabajo autónomo del alumno requerido en cada semana y actividad.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación e introducción de la asignatura.  UNIDAD DE CONTENIDOS I I.1. Conceptualizaciones basadas en la ética y la moral para la deontología profesional en comunicación social.	Presentación de la asignatura, de los contenidos teóricos, de la planificación de la actividad práctica. Introducción del apartado I.1 de la Unidad de Contenidos I.  Presentación del aula virtual, estructura, organización de los contenidos y propósito.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Continuación de: I.1. Conceptualizaciones basadas en la ética y la moral para la deontología profesional en comunicación social.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.1. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo.  Lectura de un texto correspondiente al apartado I.1. Actividad: decisión del tema y del enfoque del reportaje. Búsqueda de documentación e identificación de fuentes expertas para entrevistar.	4.00	6.00	10.00

Semana 3:	Finalización de: I.1. Conceptualizaciones basadas en la ética y la moral para la deontología profesional en comunicación social.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.2. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado I.2. Actividad: preparación de las 4 preguntas de las entrevistas. Redacción y envío de las solicitudes de entrevistas.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	I.2. El debate entre deontología y teleología.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.3. y II.4. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente a los apartados III.3. Actividad: realización de las entrevistas. Preparación del texto de la locución.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	I.3. Figuras, documentos, iniciativas, asociaciones y organismos para la autorregulación y el autocontrol en Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas. Los principios deontológicos.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.4. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado. Actividad: edición del reportaje.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Finalización de: I.3. Figuras, documentos, iniciativas, asociaciones y organismos para la autorregulación y el autocontrol en Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas. Los principios deontológicos.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.5. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o del vídeo correspondiente al apartado II.4. Actividad: entrega del reportaje audiovisual por parejas.	4.00	6.00	10.00

Semana 7:	UNIDAD DE CONTENIDOS II II.4. Evolución histórica de la deontología en comunicación social.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.6. Presentación de la bibliografía de apoyo. 2,5 horas. Lea el texto correspondiente al apartado II.5. Actividad: programación de la disertación audiovisual por grupos de cuatro.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	II.5. Bases doctrinales internacionales de la deontología periodística. La Teoría de la Responsabilidad Social de la Prensa. La Doctrina de la Responsabilidad Integral o Compartida en Periodismo en la era de Internet.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.7. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o del vídeo correspondiente al apartado II.7. Foro 2. Actividad: selección de contenidos para la disertación y distribución entre los/as integrantes del grupo.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Finalización de: II.5. Bases doctrinales internacionales de la deontología periodística. La Teoría de la Responsabilidad Social de la Prensa. La Doctrina de la Responsabilidad Integral o Compartida en Periodismo en la era de Internet.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.8. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.8. Actividad: inicio de grabación de la disertación.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	II.6. La Transición Democrática como referente del desarrollo de la deontología periodística en España.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.9. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.9. Actividad: edición de la disertación.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	7. La deontología periodística en la sociedad de la información y de la comunicación.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.9. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.9. Actividad: cierre de la disertación grupal.	4.00	6.00	10.00

Semana 12:	8. Las fuentes en periodismo y su importancia en la calidad deontológica de la información periodística.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.10. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.10.</p> <p>Actividad: entrega de la disertación audiovisual por grupos de cuatro.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Unidad de contenidos III III.9. Actividades, trabajos y casos prácticos. Prácticas individuales y en grupo realizadas durante el cuatrimestre.	<p>Estudio teórico de las actividades individuales y en grupo.</p> <p>Lectura de los textos y de la visualización de los vídeos programados en las semanas anteriores.</p> <p>Actividad: revisión de las entregas de las actividades prácticas/trabajos de la evaluación continua.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Repaso de la asignatura.	Repaso de la asignatura.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16.	Evaluación.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>60.00</b>	<b>90.00</b>	<b>150.00</b>